



# CURSO DE JUEZ - ÁRBITRO DE PLATO

## CATEGORIA AUTONÓMICA

1 de junio de 2024

Sociedad Deportiva Pena da Revolta



DEPORTE  
GALEGO

### NORMATIVA

La parte teórica del curso se desarrollará el 1 de junio, en horario de 10:00 a 14:00 horas; al finalizar esta parte se hará un test sencillo para comprobar los conocimientos adquiridos (no será eliminatorio).

Habrà que hacer una práctica de arbitraje en una tirada del Campeonato Gallego de Regularidad, de cualquier modalidad.

#### **1. Inscripción**

Debe cubrirse la hoja de inscripción adjunta y, junto con el justificante bancario del pago correspondiente (40 €), debe enviarse a [licencias@fegato.es](mailto:licencias@fegato.es), antes del 28 de mayo.

#### **2. Fin del curso**

A los que finalicen el curso se les entregará la licencia federativa de árbitro y un polo (ambas cosas serán gratuitas).

Los árbitros ya titulados que lo deseen podrán participar en el curso a modo de reciclaje, sin que esto les suponga coste alguno.

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre:	DNI:
Teléfono:	Correo electrónico:
Nº Licencia Federativa:	Club:

Se adjunta a la presente solicitud:

Resguardo del ingreso bancario de 40 € en la cuenta de ABANCA ES14 2080 5500 4330 4011 1955, indicando en el concepto el nombre y, a continuación, el texto “Curso Árbitro Plato”.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Fdo.: \_\_\_\_\_

*El plazo de inscripción para este curso será hasta el próximo día **28 de Mayo 2024***

**Este formulario y el resto de la documentación deberá ser remitido por correo electrónico a la dirección de FEGATO [licencias@fegato.es](mailto:licencias@fegato.es) antes de la fecha límite de inscripción.**